

EDK EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, 1º ESO

Criterios de evaluación

1.1. Construir un concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, desarrollando la autoestima en armonía con las demás personas, a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los ajenos y mediante la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana, generando un concepto de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales sanas.

1.2. Generar y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar a través del análisis crítico de información fiable.

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia» y «derechos humanos», y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia y la lucha contra la desigualdad, tomando consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBI+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.3. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los retos ecosociales que nos afectan, mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado personal, de otras personas y del medioambiente, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada, deliberando sobre cuestiones éticas y cívicas.

Criterios de calificación

Se calificará de forma numérica cada criterio de evaluación siendo el mínimo 0 puntos y el máximo 10 puntos. Se considerará que un criterio ha sido superado al obtener al menos la mitad del total de su valor, entendiendo por la mitad 4,5 puntos, pues una vez obtenido el decimal 0,5 la calificación a resultar se redondeará al número entero inmediatamente superior. En el caso de obtener un decimal 0,4 o menor se redondeará la calificación al entero inmediatamente inferior. Todos los criterios tendrán el mismo valor a la hora de hallar la calificación media final de cada período. Para hallar esta media será imprescindible haber superado todos los criterios trabajados durante el periodo a calificar.

Una vez hallada la calificación numérica se hará la correspondencia de las mismas con los siguientes indicadores que gradúan la calidad de la adquisición de los aprendizajes: insuficiente (1 a 4 puntos), suficiente (5-6 puntos), notable (7-8 puntos), sobresaliente (9-10 puntos).

Para calificar el nivel de desempeño en las competencias clave se utilizará la siguiente escala: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

FIL FILOSOFÍA 4º ESO

Criterios de evaluación

1.1. Construir un adecuado concepto de la filosofía y de su dimensión crítica, reconociendo las diversas reflexiones y soluciones dadas en el pensamiento filosófico sobre la realidad, la ciencia, el ser humano y la sociedad, utilizando distintas fuentes de información (internet, textos filosóficos, textos literarios, etc.), desarrollando así, una actitud indagadora y crítica en armonía con las demás personas.

2.1. Diferenciar en debates, tertulias u otros foros de comunicación, algunas de las aportaciones de la filosofía a la definición del ser humano y su relación con la naturaleza y la cultura. Además, explicar, a través de lecturas comprensivas de textos sencillos y empleando el trabajo cooperativo, algunas teorías psicológicas y filosóficas sobre la personalidad, las emociones y la identidad.

2.2. Reconocer, a través de lecturas y comentarios de diferentes tipos de textos, la dimensión social, cultural, creativa e innovadora del ser humano como transformador del medio y el papel de la cultura como instrumento de adaptación, así como argumentar las propias opiniones sobre las teorías relativas al origen de la sociedad, la dicotomía individuo-sociedad, el proceso de socialización y el análisis crítico de los conceptos de civilización, etnocentrismo, relativismo cultural y la influencia de la tecnología digital en la vida cotidiana.

3.1. Valorar la justicia y la libertad, a partir de la investigación y el análisis crítico de distintas formas de gobierno, la función de las utopías, justificando sus propias ideas y proponiendo posibles alternativas.

3.2. Utilizar el arte como expresión de las ideas filosóficas, desarrollando proyectos que incluyan recursos tanto analógicos como digitales integrando un pensamiento creativo y racional con un fin crítico y transformador de la realidad, fomentando la reflexión estética en torno al ideal de belleza.

Criterios de calificación

Se calificará de forma numérica cada criterio de evaluación siendo el mínimo 0 puntos y el máximo 10 puntos. Se considerará que un criterio ha sido superado al obtener al menos la mitad del total de su valor, entendiendo por la mitad 4,5 puntos, pues una vez obtenido el decimal 0,5 la calificación a resultar se redondeará al número entero inmediatamente superior. En el caso de obtener un decimal 0,4 o menor se redondeará la calificación al entero inmediatamente inferior. Todos los criterios tendrán el mismo valor a la hora de hallar la calificación media final de cada período. Para hallar esta media será imprescindible haber superado todos los criterios trabajados durante el periodo a calificar.

Una vez hallada la calificación numérica se hará la correspondencia de las mismas con los siguientes indicadores que gradúan la calidad de la adquisición de los aprendizajes: insuficiente (1 a 4 puntos), suficiente (5-6 puntos), notable (7-8 puntos), sobresaliente (9-10 puntos).

Para calificar el nivel de desempeño en las competencias clave se utilizará la siguiente escala: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

FILOSOFÍA 1º BACH

Criterios de evaluación

- 1.1. Reconocer un adecuado concepto de la filosofía desde su radicalidad y trascendencia y su dimensión crítica en el tratamiento de los problemas filosóficos, reconociendo y analizando diversas fuentes de información, reconociendo tanto textos propiamente filosóficos como culturales en general.
- 2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica en el desarrollo de una actitud indagadora a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación y evaluación de dicha información mediante la producción y comunicación de trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto, tanto digitalmente como de forma analógica.
- 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando el uso de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.
- 3.2. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con las demás personas.
- 4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
- 5.1. Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías, generando una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos tratados.
- 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
- 6.2. Obtener y demostrar un conocimiento de las ideas y teorías filosóficas de los pensadores y las pensadoras más importantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
- 7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
- 8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con las demás personas las propias tesis al respecto.
- 9.1. Generar un equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Criterios de calificación

Se calificará de forma numérica cada criterio de evaluación siendo el mínimo 0 puntos y el máximo 10 puntos. Se considerará que un criterio ha sido superado al obtener al menos la mitad del total de su valor, entendiendo por la mitad 4,5 puntos, pues una vez obtenido el decimal 0,5 la calificación a resultar se redondeará al número entero inmediatamente superior. En el caso de obtener un decimal 0,4 o menor se redondeará la calificación al entero inmediatamente inferior.

Todos los criterios tendrán el mismo valor a la hora de hallar la calificación media final de cada período. Sin embargo, para hallar esta media será imprescindible haber superado las *pruebas objetivas de carácter competencial*, pues estas calificarán siempre los aprendizajes fundamentales recogidos en varios de los criterios trabajados durante el periodo a calificar. En caso de no superar estas *pruebas objetivas* la nota final del estudiante será como máximo de 4 puntos. El alumnado podrá presentarse a la recuperación de dichas

pruebas y una vez superadas se hallará la nota media con todas las calificaciones obtenidas en los criterios evaluados durante el periodo calificable.

Por otro lado, si la prueba de recuperación se realiza durante el transcurso del mismo trimestre a calificar, valdrá un máximo de 5 puntos. Si se realiza en el trimestre siguiente, el estudiante opta de nuevo a un máximo de 10 puntos en dicha prueba.

Al ser evaluación continua, el departamento ha programado los aprendizajes esperables del alumnado en un grado creciente de amplitud y dificultad, por lo tanto, si la calificación final de un período es mayor que la del periodo precedente, será esta la que figure como calificación final del proceso en curso. En caso de que la calificación final del último periodo a calificar fuese menor que la del periodo precedente, se hallará la media de ambas calificaciones para mayor beneficio de los estudiantes.

Para calificar el nivel de desempeño en las competencias clave se utilizará la siguiente escala: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

Evaluación y calificación Extraordinarias

Se realizará una evaluación final extraordinaria para aquellos estudiantes que no hayan obtenido una calificación positiva en el transcurso de la evaluación ordinaria así como también para quienes hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

Esta evaluación consistirá en una prueba objetiva de carácter competencial que abarcará los aprendizajes trabajados durante el curso y que será calificada de 0 a 10 puntos, considerándose superada con un total de 4,5 puntos.

HIF HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2º BACH

Criterios de Evaluación

1.1. Generar un conocimiento de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Elaborar y presentar distintas producciones tanto de manera individual como cooperativa, con la finalidad de emitir juicios propios acerca de problemas planteados en la historia de la filosofía, haciendo uso preciso de herramientas de investigación.

2.1. Desarrollar el uso de los argumentos, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, manteniendo el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento de las propuestas filosóficas más importantes a lo largo de la historia a través de la indagación, identificando las cuestiones a las que responden, comprendiendo y debatiendo sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento y del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

4.1. Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de las mismas o distintas épocas y tradiciones.

Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido su aparición y evolución en distintos momentos de la historia, comparándolos mediante esquemas u otros documentos o actividades, y discerniendo el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido su aparición y evolución en distintos momentos de la historia, comparándolos mediante esquemas u otros documentos o actividades, y discerniendo el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella mediante el análisis y el comentario comparativo de textos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de manifestaciones culturales de todo tipo, en los que se expresen problemas y concepciones relevantes de la historia de la filosofía.

7.1. Analizar los problemas fundamentales de la actualidad a través de diversos productos de carácter crítico y personal, fundamentados en ideas, doctrinas y controversias dadas en la historia de la filosofía, que le permita clarificar tales problemas, desarrollando un juicio autónomo y una actitud ética y emocional propia de una ciudadanía responsable.

Criterios de calificación

Se calificará de forma numérica cada criterio de evaluación siendo el mínimo 0 puntos y el máximo 10 puntos. Se considerará que un criterio ha sido superado al obtener al menos la mitad del total de su valor, entendiendo por la mitad 4,5 puntos, pues una vez obtenido el decimal 0,5 la calificación a resultar se redondeará al número entero inmediatamente superior. En el caso de obtener un decimal 0,4 o menor se redondeará la calificación al entero inmediatamente inferior.

Todos los criterios tendrán el mismo valor a la hora de hallar la calificación media final de cada período. Sin embargo, para hallar esta media será imprescindible haber superado las *pruebas objetivas de carácter competencial*, pues estas calificarán siempre los aprendizajes fundamentales recogidos en varios de los criterios trabajados durante el periodo a calificar. En caso de no superar estas *pruebas objetivas* la nota final del estudiante será como máximo de 4 puntos. El alumnado podrá presentarse a la recuperación de dichas

pruebas y una vez superadas se hallará la nota media con todas las calificaciones obtenidas en los criterios evaluados durante el periodo calificable.

Por otro lado, si la prueba de recuperación se realiza durante el transcurso del mismo trimestre a calificar, valdrá un máximo de 5 puntos. Si se realiza en el trimestre siguiente, el estudiante opta de nuevo a un máximo de 10 puntos en dicha prueba.

Al ser evaluación continua, el departamento ha programado los aprendizajes esperables del alumnado en un grado creciente de amplitud y dificultad, por lo tanto, si la calificación final de un período es mayor que la del periodo precedente, será esta la que figure como calificación final del proceso en curso. En caso de que la calificación final del último periodo a calificar fuese menor que la del periodo precedente, se hallará la media de ambas calificaciones para mayor beneficio de los estudiantes.

Para calificar el nivel de desempeño en las competencias clave se utilizará la siguiente escala: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

Evaluación y calificación Extraordinarias

Se realizará una evaluación final extraordinaria para aquellos estudiantes que no hayan obtenido una calificación positiva en el transcurso de la evaluación ordinaria así como también para quienes hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

Esta evaluación consistirá en una prueba objetiva de carácter competencial que abarcará los aprendizajes trabajados durante el curso y que será calificada de 0 a 10 puntos, considerándose superada con un total de 4,5 puntos.

PSI PSICOLOGÍA, 2º BACH

Criterios de Evaluación

1.1. Analizar y explicar con actitud crítica las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados, analizando las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas, valorando su contribución al cambio de las condiciones de vida de las personas y estableciendo relaciones con otras disciplinas científicas para comprender los procesos de construcción del conocimiento.

1.2. Reconocer, explicar y analizar las características propias de la ciencia, diferenciando el conocimiento científico del aportado por la pseudociencia contrastando, integrando y transmitiendo la información de diferentes fuentes y formatos para evitar los riesgos de la desinformación, favorecer la toma de decisiones éticas y autónomas y adoptar un estilo de vida saludable y sostenible.

2.1. Identificar y comprender y explicar las características de la Psicología básica, sus objetivos, y principales técnicas de investigación, analizando el alcance y las limitaciones de los métodos empleados y estableciendo relaciones, e integrando la información procedente de otros campos del conocimiento para comprender los procesos de construcción del mismo.

2.2. Identificar, conocer y explicar las principales ramas de la Psicología aplicada estableciendo relaciones de forma argumentada entre estas y el conocimiento aportado desde la Psicología básica, comprendiendo el impacto de cada una de ellas en el bienestar personal, laboral y social de las personas, para aprender a tomar decisiones basadas en el pensamiento científico que permitan adoptar un estilo de vida saludable.

2.3. Investigar y comprender los procesos psicológicos básicos y los procesos cognitivos de orden superior que subyacen a la conducta humana y que permiten el ajuste del comportamiento a las condiciones y demandas ambientales, identificando características propias y ajenas y poniendo en valor el carácter enriquecedor de las diferencias individuales para emprender con autonomía acciones fundamentadas que permitan buscar y ofrecer apoyo en la sociedad y adoptar un estilo de vida sostenible.

3.1. Comprender y explicar el concepto de personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, investigando sobre las diversas teorías que la estudian y analizando su evolución a lo largo de la historia para identificar aquellos factores y hábitos que condicionan un adecuado desarrollo de la misma.

3.2. Conocer y explicar la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central y su relación con la conducta de las personas, valorando los efectos que una lesión, daño o funcionamiento anómalo de sus estructuras tienen sobre los procesos cognitivos, psicológicos, emocionales y del comportamiento, para comprender el valor del conocimiento científico en la prevención y tratamiento de algunos trastornos y enfermedades mentales.

3.3. Reflexionar de forma crítica sobre el concepto de salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, analizando la importancia de un adecuado desarrollo afectivo-sexual y describiendo la salud como algo más que la ausencia de afecciones o enfermedades, para identificar estilos de vida saludables y rechazar la visión estigmatizada de la enfermedad mental.

4.1. Conocer y describir las principales teorías del aprendizaje valorando las aportaciones de cada una de ellas, su relevancia en diferentes momentos de la historia y su influencia en las prácticas educativas actuales que pretenden ajustarse a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje de las personas.

4.2. Comprender y explicar la relación entre los procesos cognitivos básicos y el aprendizaje, investigando y describiendo el papel que la gestión emocional juega en el proceso de aprendizaje para favorecer los procesos de autorregulación y el desarrollo de técnicas y estrategias que favorezcan tanto la autonomía y el rendimiento individual como la colaboración con las demás personas.

4.3. Comprender el papel que juega la motivación como estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta de la persona hacia metas o fines determinados, desarrollando estrategias que impulsen a la persona a realizar acciones y persistir en ellas para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que permitan identificar necesidades y oportunidades y fortalecer el optimismo, la resiliencia y la autoeficacia.

5.1. Comprender la dimensión social del ser humano, identificando los factores que influyen en el comportamiento de los grupos y la influencia de estos en los comportamientos, pensamientos y sentimientos de las personas identificando factores de cohesión social y desarrollando competencias emocionales y habilidades sociales y comunicativas para favorecer la convivencia democrática.

5.2. Conocer y analizar los factores que explican los fenómenos de masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento de las personas en los grupos, describiendo estilos de liderazgo y analizando ventajas e inconvenientes para despertar el espíritu crítico e identificar y adoptar prácticas comunicativas favorecedoras de la cohesión social.

5.3. Conocer y analizar formas actuales de interacción social con especial énfasis en entornos virtuales y redes sociales, detectando fortalezas y debilidades, localizando indicadores de desinformación y manipulación, identificando factores de protección de la salud física y mental y desarrollando hábitos de comportamiento favorecedores del bienestar individual y colectivo para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

6.1. Conocer las principales aportaciones de la Psicología en el campo del trabajo y su relevancia a la hora de identificar aquellos factores que influyen tanto en el rendimiento como en el bienestar personal en los contextos laborales, estableciendo analogías con el contexto académico para mejorar su rendimiento tanto a nivel individual como grupal.

6.2. Identificar los distintos tipos de liderazgo y sus implicaciones en el funcionamiento de las organizaciones y el rendimiento individual y colectivo, reconociendo aquellos estilos que repercuten positivamente en el bienestar físico y mental de las personas, estableciendo analogías con el contexto académico para desarrollar estrategias de autoconocimiento y autoeficacia que favorezcan la consecución de objetivos compartidos.

6.3. Comprender las principales características del funcionamiento de los grupos y equipos de trabajo, estableciendo analogías con el contexto académico, identificando aquellos elementos que garantizan el buen funcionamiento de los mismos y seleccionando y utilizando recursos digitales para el trabajo colaborativo y traspaso de la información, con el fin de ser capaz de afrontar nuevos retos con sentido crítico, evaluando fortalezas y debilidades propias y ajenas y mejorar tanto el el rendimiento como la cohesión grupal.

Criterios de calificación

Se calificará de forma numérica cada criterio de evaluación siendo el mínimo 0 puntos y el máximo 10 puntos. Se considerará que un criterio ha sido superado al obtener al menos la mitad del total de su valor, entendiendo por la mitad 4,5 puntos, pues una vez obtenido el decimal 0,5 la calificación a resultar se redondeará al número entero inmediatamente superior. En el caso de obtener un decimal 0,4 o menor se redondeará la calificación al entero inmediatamente inferior. Todos los criterios tendrán el mismo valor a la hora de hallar la calificación media final de cada período. Para hallar esta media será imprescindible haber superado todos los criterios trabajados durante el periodo a calificar.

Para calificar el nivel de desempeño en las competencias clave se utilizará la siguiente escala: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente.

Evaluación y calificación Extraordinarias

Se realizará una evaluación final extraordinaria para aquellos estudiantes que no hayan obtenido una calificación positiva en el transcurso de la evaluación ordinaria así como también para quienes hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia injustificadas.

Esta evaluación consistirá en una prueba tipo test en la que se le podrá preguntar por cualquiera de los aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación desarrollados durante el curso. Además deberá presentar una investigación original que será evaluada y calificada con una rúbrica de evaluación elaborada al efecto y que se le proporcionará en su momento.

Ambas pruebas se calificarán de 0 a 10 puntos y el alumnado deberá obtener una calificación positiva en ellas para dar la materia por superada.